

Cuarto.-En atención a lo previsto en el apartado 2, del artículo 5.º de la Orden de referencia, y a efectos de alcanzar los objetivos mencionados en el apartado 3, del mismo artículo, la presente Resolución será aplicable a cuantos despachos de importación se hayan efectuado con carácter provisional con anterioridad a la fecha de esta Resolución.

Quinto.-La presente Resolución, sin perjuicio de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento, entrará en vigor en el mismo día de su fecha.

Madrid, 9 de junio de 1988.-El Director general, Fernando Gómez Avilés-Casco

ANEJO UNICO
Relación de Empresas

Razón social	Localización	Actividad
1. Asociación de Industrias Alicantinas del Helado y Derivados, S. A. (ALADHESA).	San Vicente de Raspeig (Alicante)	Fabricación de helados y derivados.
2. Avícola Gorrotxategi, S. A.	Idiazábal (Guipúzcoa)	Clasificación y envasado de huevos.
3. Bhelpo, S. A.	Madrid	Elaboración de barquillos.
4. Bonduelle España, S. A.	Milagro (Navarra)	Congelados de verduras y productos hortícolas.
5. Carnes y Conservas Españolas, S. A. (CARCESA)	Montijo (Badajoz)	Envasado de tomate.
6. Central Lechera de Gijón, S. A. (LAGISA).	Poceo-Gijón (Oviedo)	Elaboración de leches pasteurizadas, UHT, gelificada, etc.
7. Conservas El Cisne, S. A.	S. Saturnino (La Coruña)	Conservas de pescado.
8. Courma, S. A.	Dos Hermanas (Sevilla)	Desmotación de algodón.
9. F. Helados Adolfo, S. L.	Huércal de Almería (Almería)	Fabricación de helados.
10. Francisco Martínez Lozano, S. A.	Lorquí (Murcia)	Fabricación de conservas vegetales.
11. Frigoríficos del Nordeste, S. A.	Riudellots de la Selva (Gerona)	Matadero e industria cárnica.
12. Granja La Luz, S. A.	Herrera de Pisuerga (Palencia)	Elaboración de queso de leche de vaca, oveja y mezcla con leche de cabra.
13. Henninger Española, S. A.	Madrid	Elaboración, manipulación, envasado y comercialización de cervezas.
14. Hermanos Macías García, S. A.	Campillos (Málaga)	Matadero con sala de despiece.
15. Hermanos Revilla 2, S. A.	Soria	Fabricación de embutidos y conservas.
16. Investigación y Desarrollo Agrario, S. A. (IDIASA)	Vitoria (Alava)	Elaboración de programas propios de investigación en el campo de la ganadería caprina. Desarrollo y fabricación de nuevos tipos de quesos.
17. Lactofabril, S. A.	Villaverde de Portones (Santander)	Elaboración de leches pasteurizadas, esterilizada y UHT.
18. Pascual de Aranda, S. A.	Aranda de Duero (Burgos)	Clasificación y envasado de huevos.
19. Pastas Alimenticias y Derivados, S. A.	Puebla de la Calzada (Badajoz)	Producción de sémolas, pastas alimenticias y su comercialización.
20. Priela, S. A.	Granollers (Barcelona)	Congelados vegetales.
21. Productos Abrego, S. A.	Andosilla (Navarra)	Manipulación y comercialización de frutos secos.
22. Quesos Angulo, C. B.	Ronda (Málaga)	Fabricación de queso.
23. San Miguel, Fábricas de Cerveza y Malta, S. A.	Burgos	Elaboración de malta y cerveza, almacenamiento y comercialización de materias primas, cebada y de los productos terminados.
24. Sociedad Cooperativa Catalana Limitada Llet de Urgel	Liñolas (Lérida)	Elaboración de leche pasteurizada y quesos madurados.
25. Trueba y Pardo, S. A.	Sevilla	Importación, tueste, envasado y distribución de café.

15564

BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 21 de junio de 1988

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	115,984	116,274
1 dólar canadiense	96,040	96,280
1 franco francés	19,560	19,608
1 libra esterlina	207,101	207,619
1 libra irlandesa	177,348	177,792
1 franco suizo	79,322	79,520
100 francos belgas	315,275	316,065
1 marco alemán	65,973	66,139
100 liras italianas	8,891	8,913
1 florín holandés	58,666	58,812
1 corona sueca	19,031	19,079
1 corona danesa	17,355	17,399
1 corona noruega	18,215	18,261
1 marco finlandés	27,865	27,935
100 chelines austríacos	937,826	940,174
100 escudos portugueses	80,881	81,083
100 yens japoneses	91,715	91,945
1 dólar australiano	95,181	95,419
100 dracmas griegas	82,547	82,753
1 ECU	137,108	137,452

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

15565

RESOLUCION de 25 de mayo de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo, en grado de apelación, número 61.152, interpuesto por don José Valentín Alfaro Conde.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo, en grado de apelación, seguido ante el Tribunal Supremo de Justicia, Sala Tercera, con el número 61.152, interpuesto por don José Valentín Alfaro Conde, contra la sentencia dictada con fecha 16 de abril de 1982, por la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso número 801/1980, interpuesto por el recurrente antes mencionado, contra el acuerdo de 23 de julio de 1980, sobre imposición de multa por construcción de una presa en el barranco Cerro del Risco «Odiel», término municipal de El Campillo, se ha dictado sentencia con fecha 2 de julio de 1985, cuya parte dispositiva, literalmente, dice:

«Fallamos: Que desestimando el recurso de apelación interpuesto por la representación legal de don José Valentín Alfaro Conde debemos confirmar y confirmamos la sentencia dictada el día 16 de abril de 1982